

El libro moderno desde la bibliografía material y la biblioteconomía

Fermín de los Reyes Gómez
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Los estudios de la historia de la edición concluyen que los grandes cambios, que muchos denominan como «segunda revolución del libro», se producen en las primeras décadas del siglo XIX. En este artículo se analizan los cortes cronológicos, no coincidentes, y las características materiales del libro (como objeto bibliográfico) desde los postulados de la bibliografía material, que sirven para la distinción entre el «libro de la imprenta manual» y el «libro de la imprenta industrial».

Palabras clave: libros, biblioteconomía, bibliografía material, imprenta.

Abstract: The studies of the publishing history conclude that the great changes, named «the second book revolution» by many people, take place in the first decades of the 19th century. In this article the chronological divisions, non coincident, and the material features of the book are analysed (as a bibliographical object) from the postulates of the analytical bibliography, that are used to differentiate between the «hand printed book» and the «industrial printed book».

Key words: books, biblioteconomy, bibliography, printing press.

El tránsito hacia la modernidad se refleja en diversos ámbitos y el del libro, como producto de la cultura, no es ajeno a ellos. Los estudios de la historia de la edición concluyen que los grandes cambios, que muchos denominan como «segunda revolución del libro», se producen en el siglo XIX, en especial en sus tres primeras décadas. Pero, incluso desde un concepto global en que se integren variados aspectos como la producción, la difusión y la lectura de

los libros, los cortes cronológicos no son coincidentes. Es lógico que sea así porque no en todos los países los procesos sociopolíticos, de industrialización y difusión son simultáneos. Lo mismo ocurre dentro de una nación, donde nos podemos encontrar con todos los estadios posibles en un corte sincrónico.

Así pues, pretendemos realizar una breve reflexión acerca del debate sobre la periodización teniendo en cuenta las perspectivas de análisis e incidiendo en el aspecto material y biblioteconómico-normativo¹; después, una breve descripción de la visión del libro moderno para el bibliógrafo, con algunos de los problemas que pueden ser planteados, para terminar haciendo una valoración de los estudios sobre la producción impresa.

El libro moderno: un debate sobre su periodización. Perspectiva biblioteconómica y control bibliográfico

Los ejemplos más recientes de historia de la edición en España, por ejemplo, difieren en sus fechas de inicio y final, lo cual es un reflejo del problema que se plantea en otros ámbitos, como el de la bibliografía material o la biblioteconomía. En efecto, *Historia de la edición en España*, dirigida por Jesús A. Martínez², establece su inicio en 1836 y su final en 1936, alegando que es un periodo coherente, marcado por la desarticulación del Antiguo Régimen, la configuración, evolución y crisis del Estado liberal, y también por la industrialización y transformación cultural. Paralelamente, la *Historia de la edición y de la lectura en España*, dirigida por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel³, en su tercera parte, dirigida por Botrel, establece el comienzo de esta etapa en 1808, «tras la involución y recesión de los años 1808-1833, con el desarrollo de la prensa y la denominada segunda revolución (política, técnica y cultural) del libro», y lo remata en 1914 («hasta vísperas de la Primera Guerra Mundial»).

Los franceses, con una amplia tradición en el estudio de la edición, afirman que a partir de la década de 1830 se acaba el «antiguo

¹ Un avance de esta cuestión en mi capítulo «Periodización», en PEDRAZA, M. J.; CLEMENTE, y REYES, F. de los: *El libro antiguo*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 13-17.

² Madrid, Marcial Pons, 2001.

³ Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.

régimen tipográfico», «où les techniques et les gestes de l'atelier, les pratiques de l'édition, les formes de l'imprimé étaient demeurés sans bouleversement radical depuis l'âge de Gutenberg»⁴. En esta obra, el periodo del «nuevo régimen» se divide en dos partes: «*Le temps des éditeurs: du Romantisme à la Belle Époque*» y «*Le livre concurrencé. 1900-1950*». En este ámbito se mezclan los criterios de edición (el nacimiento de los editores) con los movimientos estéticos imperantes, como el Romanticismo y la «*Belle Époque*». No obstante, el término es aceptado por una amplia escuela histórica continental.

Los italianos, en cambio, establecen una distinción por siglos que les hace hablar de libro del «*quattrocento*» (del siglo xv), «*cinquecento*», «*seicento*», «*settecento*», «*ottocento*» y «*novecento*». Es una división cómoda que se utiliza, no sólo en ese país, para la elaboración de catálogos y de repertorios bibliográficos.

El hecho de que las fechas no sean coincidentes en los estudios sobre la edición no supone que ni la metodología ni el análisis realizado varíen; cuanto más que alguna etapa se quede solapada en un periodo anterior o posterior. Mas es cierto que hay determinados ámbitos en los que se busca la precisión, la exactitud, que puede estar motivada, pero que, en realidad, no dejará de ser de conveniencia, o hasta arbitraria, dada la complejidad del asunto. Me refiero a las necesidades normativas, en concreto desde la perspectiva biblioteconómica, que obliga a establecer unas fechas precisas para la organización, tratamiento y análisis de los fondos de una biblioteca. Piénsese en aquellas bibliotecas con fondos que abarquen un amplio periodo cronológico (desde la Edad Media hasta nuestros días), como pueden ser muchas de las públicas o de las universitarias, por ejemplo. Es claro que tendrán que establecer un límite para distinguir los fondos que van a tener un tratamiento distinto, tanto desde el punto de vista de la preservación como de la accesibilidad, difusión o, en su caso, selección y adquisición.

El acceso es uno de los puntos clave en este asunto, dado que supone la elaboración de catálogos, con unas reglas específicas; la consulta de los libros, con unas normas precisas que faciliten su preservación; el préstamo interbibliotecario, que será de reproducciones; y la reprografía, que impide la utilización de métodos que alteren las características físico-químicas de los libros.

⁴ CHARTIER, R., y MARTIN, H.-J. (dirs.): *Histoire de l'édition française*, III, París, Fayard, Cercle de la Librairie, 1990, p. 7.

En primer lugar, en cuanto a las normas para la catalogación de los libros, la fecha normativa común que diferencia los libros antiguos de los que no lo son suele ser la de 1800, aunque no es la única, pero sí «una solución bibliográficamente cómoda»⁵.

En España, las *Reglas de catalogación* elaboradas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinan un apartado (el 2.10) a las «publicaciones impresas antes de 1801», cuya «característica común es haber sido impresas manualmente sobre papel fabricado a mano». Prima, entonces, el papel sobre otros elementos materiales del libro, como la composición o las prensas.

La regla internacional, aprobada por los Comités Permanentes de la Sección de Catalogación de la IFLA (International Federation of Library Associations), es la ISBD(A) [International Standard Bibliographic Description for Older Monographic Publications (Antiquarian)]. Mientras que en su primera edición establecía el límite en 1801⁶, en su segunda edición revisada establece la fecha de 1820 según el siguiente criterio:

«Es en esas áreas (la de título y la de pie de imprenta) donde el libro impreso por métodos manuales presenta características bien distintas que, al menos en Europa occidental, desaparecen hacia 1820 cuando los procedimientos de impresión mecánica hacen el formato menos significativo y revolucionan la organización del comercio del libro. En consecuencia, la ISBD(A) diverge en el detalle, pero no en los principios, de la ISBD(M), principalmente en las tres áreas de título, pie de imprenta y descripción física»⁷.

De nuevo predominan los aspectos materiales de elaboración que, evidentemente, condicionan el producto bibliográfico. Sería más adecuada en países como Francia y el Reino Unido, mientras que para España es aún temprana.

Aún hay otra división cronológica, la establecida por el Consortium of European Research Libraries (CERL) en 1830, que determina

⁵ MARTÍN ABAD, J.: *Los libros impresos antiguos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, p. 14.

⁶ Este criterio se tuvo en cuenta, por ejemplo, para elaborar el *Catálogo Colectivo de Fondo Antiguo, siglos XV-XIX*, de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).

⁷ FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS [ISBD(A)]: *Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*, 2.^a ed. revisada, Madrid, Anabad, Arco/Libros, 1993, p. X.

las referencias de la *Hand Press Book Database (HPB)*. El catálogo Ariadna, de la Biblioteca Nacional, se atiende a esta fecha.

En segundo lugar está el resto del tratamiento de los fondos, que puede estar determinado por la correspondiente legislación de patrimonio. En el caso español, se considera patrimonio a toda obra de más de cien años y a las «obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos. Se presumirá que existe este número de ejemplares en el caso de las obras editadas a partir de 1958». Este año es la clave del control bibliográfico en España, puesto que a partir de este año se hace efectivo el Depósito Legal, regulado el 23 de diciembre de 1957.

El año 1958 limita los materiales incluidos en el conocido *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* (cualquier material bibliográfico anterior a 1958) y en las bibliotecas hay condiciones especiales restrictivas de reproducción y préstamo de libros anteriores a él. Pero si está claro que los países tienen que definir los materiales que forman su patrimonio bibliográfico, no lo es tanto que este criterio sea el válido para, por ejemplo, la catalogación o para la descripción bibliográfica, dado que se correría el riesgo de diversificar país por país el paso del libro antiguo al moderno. Sería más adecuado en el caso de Francia, dado que coincide la fecha del control bibliográfico con la de los cambios materiales: desde 1811 se empezó a publicar la *Bibliographie de la France*. En cambio, en Italia su bibliografía nacional comienza en 1886 y, de hecho, se ha llegado a proponer como límite para el tratamiento bibliográfico⁸.

El libro puede ser tratado no sólo como un producto material, sino que, en su condición de transmisor de un contenido, tiene un interés conceptual o intelectual. Aparte de los innumerables estudios acerca de cada una de las ramas del conocimiento, desde el punto de vista bibliográfico hay otras posibilidades de análisis e interpretación. Así, una de las corrientes bibliográficas, la tradicional, continental o repertorial, se centra más en la estructura de los libros, en su contenido, en su evolución. Entonces, la bibliografía o ciencia

⁸ En concreto, INNOCENTI, P.: *Il libro antico*, Roma, L'Officina Tipografica, 1993, pp. 37-39; LORENZO BALDACCHINI, A.: *Il libro antico*, nueva edición actualizada, Roma, Carocci, 2001, pp. 13-14; esta opción le parece inadecuada por la disparidad entre los países.

del libro se propone buscar, identificar, describir y clasificar los documentos para elaborar repertorios que faciliten el trabajo intelectual. Desde esta perspectiva, los estudios y repertorios bibliográficos se centran más en la estructura interna de los libros que en su elaboración material, por lo que los límites son culturales y se ciñen a unas etapas históricas, que pueden variar de unos países a otros. Incluso aunque en el origen de esta definición se hable de «documentos impresos», desde esta perspectiva bibliográfica también, cómo no, se tienen en cuenta los manuscritos, dado que lo más importante es que transmiten unos contenidos, no su forma de elaboración.

En este caso se habla de libro neoclásico, libro romántico o, en el caso de etapas anteriores, medieval, renacentista, barroco... En España se habla del libro del Siglo de Oro, del periodo ilustrado, etc. La elaboración de repertorios bibliográficos se atiene a estos criterios y, aunque se tenga en cuenta la materialidad para la identificación y descripción de los libros, no es lo más importante, al igual que su forma de difusión.

Perspectiva de la bibliografía material

El criterio que más fuerza tiene a la hora de establecer el corte cronológico entre el libro antiguo y el moderno es el de su elaboración material.

Su formulación teórica corre a cargo de la corriente denominada bibliografía material, del ámbito anglosajón, que se ha dedicado al estudio de la técnica de producción de los libros impresos en los primeros siglos con objeto de ayudar a aclarar el cambio que sufre un original tras su paso por la imprenta. Así, conociendo bien el sistema de elaboración del libro impreso, se podrán detectar e interpretar las posibles modificaciones textuales que haya en ese proceso. Para los representantes de esta corriente, también denominada «*analytical bibliography*», «*bibliography*» se identifica con la «ciencia del libro», objeto de su estudio bajo todos sus aspectos: histórico, descriptivo, analítico, crítico y catalográfico.

El origen de esta corriente está en el ámbito literario, y tenía como finalidad proporcionar un conocimiento sobre la técnica de producción de libros de los siglos XVI y XVII. Así, partiendo del estudio de la historia del libro desde su conformación material, se puede

ayudar a esclarecer la relación entre el libro impreso y el texto escrito por el autor, esto es, aclarar el proceso de transición del texto manuscrito al impreso y así ayudar a interpretar las modificaciones textuales que se puedan derivar de dicho proceso⁹.

Autores como R. McKerrow, A. J. K. Emdin, F. Bowers o P. Gaskell se dedicarán al minucioso estudio de la imprenta y llegarán a distinguir los impresos en varios periodos. La bibliografía analítica intenta deducir de la materialidad de los libros algunos de los trabajos realizados en los talleres de imprenta, cuando éstos tienen relevancia en el resultado final, lo que no ocurrirá en el periodo contemporáneo.

Esta corriente distingue el libro impreso, según su proceso de elaboración, en artesanal o manual (fabricación del papel a mano, composición manual, impresión también pliego a pliego) y mecánica (fabricación del papel de forma industrial y a partir de la madera, composición no manual, impresión con prensas más sofisticadas). Por lo tanto, los términos «antiguo» y «moderno» no encajan en esta concepción, que trata solamente los aspectos técnicos, sino que se habla del periodo que denominan de «producción manual o artesanal», cuyo producto es el libro «manual o artesanal» (*hand printed book*), frente al periodo de «producción industrial o mecánica». Los resultados de ambos procesos serían libros muy distintos en su conformación material, que es la parte que nos ocupa.

Ahora bien, puestos a poner fechas a esos cambios de elaboración material, ¿cuáles serían sus límites?

Philip Gaskell afirma que el periodo de la imprenta manual es el comprendido por los siglos XVI a XVIII (el XV sería de experimentación), mientras que el periodo de la imprenta mecánica comprende todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, «hasta los años cincuenta, momento en el que el gran invento de Gutenberg, los caracteres alfabéticos de metal móviles, comienza a ser sustituido por métodos nuevos en los que se prescinde completamente del metal. A lo largo de todo este tiempo, desde 1500 a 1950, el proceso de impresión ha sido en esencia el mismo: componer palabras, líneas y páginas a partir de tipos de metal que representan letras; organizar secuencias de páginas en plantillas y fijarlas sobre bastidores portátiles; impregnar

⁹ Las teorías posteriores en MCKERROW, R. B.: *Introducción a la bibliografía material*, Introducción de David MCKITTERICK, Madrid, Arco/Libros, 1998 (es traducción de la edición inglesa de *An Introduction to Bibliography for Literary Students*, Winchester, St. Paul's Bibliographies, 1994, que a su vez edita la original de 1927).

con tinta la superficie de las planas (o, a veces, de sus réplicas ya a finales del periodo de la imprenta manual y durante el periodo de la imprenta mecánica); prensar pliegos de papel sobre las planas, con páginas distintas para cada cara del pliego; y, finalmente, ordenar los pliegos impresos para plegarlos y coserlos en forma de libro»¹⁰.

Otro de los tratadistas clásicos, Ronald McKerrow, afirma que «en lo esencial, en los sistemas de fabricación de libros, entre 1500 y 1800, existen pocas diferencias. De hecho, hasta hace apenas treinta años (fines s. XIX), las técnicas de composición, imposición, plegado de papel, etc., eran, en el quehacer diario del taller, prácticamente las mismas que en el siglo XVI, aunque, naturalmente, ha habido innumerables mejoras de detalles...»¹¹.

Fredson Bowers no es tan tajante y advierte la dificultad de reconocer el método con el que se ha impreso un libro. Define como libro «impreso mecánicamente» al que se ha confeccionado empleando uno o más de los siguientes procedimientos: la impresión mediante planchas (estereotipia, etc.), el empleo de una prensa mecánica (plana o rotativa), la composición de tipos en linotipia o monotipia y la introducción del papel en tamaños largos o en bobinas. Claro que las combinaciones pueden ser múltiples, dado que los sistemas no se introdujeron simultáneamente. Para realizar una bibliografía descriptiva afirma que se debe trazar una línea cronológica, que hace a partir del siglo XIX¹².

Sea como fuere, parece que no hay unos límites precisos porque las innovaciones, las transformaciones producidas en los materiales y fases de la impresión no son simultáneas, sino que algunas comienzan a finales del siglo XVIII, la mayoría se desarrollan a lo largo del XIX e incluso empiezan a aplicarse en los comienzos del XX. Desde luego, no en todos los países y localidades con el mismo alcance, puesto que desde que se inventa un sistema hasta que se generaliza pueden pasar bastantes años y no se hace en todos los lugares a la vez. Por lo tanto, durante muchas décadas, a lo largo del siglo XIX, conviven sistemas de elaboración más o menos avanzados, lo que dificulta una fecha objetiva desde el punto de vista material.

¹⁰ GASKELL, Ph.: *Nueva introducción a la bibliografía material*, Prólogo y revisión técnica de José MARTÍNEZ DE SOUSA, Gijón, Trea, 1999, p. 3.

¹¹ MCKERROW: *op. cit.*, p. 45.

¹² BOWERS, F.: *Principios de descripción bibliográfica*, Madrid, Arco/Libros, 2001, p. 381 (Instrumenta Bibliológica) (es traducción de *Principles of Bibliographical Description*, St. Paul's Bibliographies, 1949).

A continuación, y tan sólo para poner un ejemplo de la complejidad para establecer unas fechas, se relacionan los avances más significativos, que se pueden ver con más detalle en otros trabajos¹³.

La elaboración del papel cambia con la invención, por Nicolas-Louis Robert en 1799, de la máquina plana, que elabora largas tiras de papel y multiplica la producción por diez. Se desarrolla en el Reino Unido a partir de 1804 y en España desde 1840. Desde entonces, la producción de papel continuo irá aumentando y se emplea la madera como materia prima a partir de 1843.

Desde finales del siglo XVIII, pero especialmente a lo largo del siglo XIX, se irán perfeccionando las prensas, que primero sustituyen elementos de madera por metálicos, para después aprovechar la máquina de vapor y la mecánica con el fin de mejorar la producción en detrimento del esfuerzo humano. Las primitivas modificaciones del conde de Stanhope (1795) mejoraron la velocidad. Friederich Koenig junto a Andreas Federico Bauer construyeron, en 1810, una máquina automática movida por vapor que sólo precisaba de alimentación manual; desde entonces la fueron perfeccionando hasta crear una máquina que imprimía simultáneamente los pliegos por ambas caras. Richard Marc Hoe, en 1846, inventa una rotativa con diez cilindros, estereotipia y papel continuo. Hipólito Marinoni, en 1872, crea una rotativa de cuatro cilindros con bobinas de papel continuo. Y así, en un incesante avance hasta el desarrollo del offset en el siglo XX. En el caso de España, la primera máquina Stanhope se introduce en 1828; la primera máquina de vapor, en 1855; y las rotativas a partir de los años setenta.

El proceso que se mantuvo más tiempo sin variaciones fue el de composición. Por un lado, el intento de reproducir la composición en un molde que pudiera servir en otra prensa sin depender de los tipos: la estereotipia, útil para ahorrar tiempo, realizar reimpressiones (hasta entonces casi imposible) y para ser utilizada posteriormente en la rotativa; inventada en 1725, su verdadera utilización comenzó en el siglo XIX con Stanhope. En segundo lugar, se mejoró el sistema de elaboración de caracteres de imprenta, ahora proceso

¹³ Para el caso español, véase RUEDA, J. C.: «La fabricación del libro. La industrialización de las técnicas. Máquinas, papel y encuadernación», en MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. (dir.): *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 73-110. Un clásico es la obra de MORÁN, J.: *Printing Presses. History and development from the Fifteenth Century to Modern Times*, Londres, 1973.

industrial, con máquinas de fundir tipos desde la segunda mitad de siglo (a partir de 1853 con la máquina de Johnson y Atkinson); pero no dejaba de servir para la composición manual. En tercer y último lugar, el que supuso el cambio radical, la elaboración de máquinas de componer, que derivaron en la linotipia, empleada hasta que la fotocomposición la fue desplazando bien avanzado el siglo XX. Inventada en 1886 por el alemán Ottmar Mergenthaler, era una máquina que fabricaba líneas de caracteres, distribuía los espacios en blanco y devolvía las matrices a su lugar correspondiente. A España llega la mecanización en el fundido de tipos en 1869 y la linotipia en 1895 en *El Imparcial* (Madrid).

El libro como objeto bibliográfico

Los diversos estudios de bibliografía material se han ocupado del libro como objeto bibliográfico en los dos periodos, el de la imprenta manual y el de la imprenta mecánica, por lo que son buenas fuentes para conocer cuáles son sus características y los cambios que se producen en dicho tránsito.

El caso español tiene pocos ejemplos de repertorios que reúnan y describan la producción española a partir del siglo XIX. Bien es verdad que puede deberse al espectacular aumento de la producción y a las carencias de control bibliográfico de periodos anteriores, a los que se ha dedicado, y dedica, más esfuerzo. Además, en el caso español sobresalen en este periodo los estudios de carácter histórico y literario, siendo muy limitados los bibliográficos. De ahí que, por un lado, haya trabajos sobre edición y editores, lectura, prensa y, los menos, sobre impresores; por otro lado, los de carácter literario, con la bio-bibliografía de algunos autores, estudios concretos sobre determinadas obras, etc.

El libro, como objeto, sufre evidentes cambios en su estética y en su materialidad, que se van adaptando a un público cada vez más amplio y con menos recursos económicos. Me centraré en los aspectos bibliográficos¹⁴.

¹⁴ Una buena síntesis en los dos capítulos de SÁNCHEZ GARCÍA, R.: «Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos» y «Diversas formas para nuevos públicos», en MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. (dir.): *Historia de la edición en España...*, op. cit., pp. 111-133 y 241-268, respectivamente.

Con ser importante el conocimiento de las nuevas técnicas y de algunas de sus consecuencias materiales, no lo es menos el análisis del libro moderno (o de la imprenta mecánica) desde el punto de vista bibliográfico, donde las carencias para el caso español son manifiestas. Y me refiero ahora a los aspectos que dificultan el análisis y la identificación de las ediciones; en definitiva, a los problemas bibliográficos del libro en este periodo.

Pasemos a ver, a modo de ejemplo, algunas de las características más reseñables de estos «falsos amigos» (permítaseme emplear la denominación en este contexto) que tienen una estructura más simple, unos datos más fácilmente reconocibles y, en definitiva, una presencia que, en apariencia, son fáciles de identificar, pero que nos ocultan (o al menos no sabemos interpretar) valiosa información.

En virtud de la ampliación del público lector-comprador, el libro moderno se diversifica en los formatos, la disposición de sus elementos textuales (variedad tipográfica, disposición en columnas) y decorativos e ilustrativos (más abundantes y variados en cuanto a su técnica de elaboración), en los contenidos y en su presentación, dándose casos de varias explotaciones, en rústica y de lujo, para una misma obra. Su estética varía al compás de los movimientos artísticos y literarios, como el Romanticismo, y su estructura se ha simplificado en el último tercio del siglo XVIII, tras la descarga de elementos paratextuales (preliminares legales y socioliterarios).

Una variación importante es la derivada del sistema de entregas, que puede producir alguna alteración formal. Dado que las entregas se pueden prolongar durante muchos meses, una de las alteraciones más importantes, tal vez, sea la de la fecha, ya que a veces es difícil dilucidar cuál ha sido el año real de publicación. Por ejemplo, en la *Reseña histórica de la imprenta en Segovia*, de Tomás Baeza (Segovia, Imprenta de Santiuste, a expensas de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País), aparece en la portada la fecha de 1880, cuando, en realidad, el proceso se inició el 30 de noviembre de 1878 y culminó en 1882, con 41 entregas. El autor manifiesta en el prólogo (lo último que se entregó) el retraso de la salida de la obra, lo que incluso le facilitó aportar más datos: «Habiendo descubierto durante la prolongada duración de la impresión de este libro, que se había dejado de colocar algunos en el catálogo por no tener noticia de ellos (...) he aumentado un apéndice...» (p. IX). Pero donde el bibliógrafo descubre la variación es en el contenido,

puesto que describe impresos de 1881. También ha de ayudarse de los prospectos de las obras, si se pueden localizar, y de la prensa periódica, donde se anuncian las obras. En este caso, las actas de la sociedad editora han sido de gran ayuda.

Otro de los principales cambios es el de la posibilidad de las reimpressiones a partir de la estereotipia, sistema que consistía en reproducir la misma composición en un molde de cartón, sobre el que se derramaba una aleación metálica; el cartón se podía adaptar a los cilindros impresores de las rotativas, por lo que se podía trabajar con la misma composición (repartida en distintos cartones) en varias prensas a la vez, con lo que se ahorra tiempo y se pueden elaborar grandes tiradas. En la prensa normal suponía poder conservar las composiciones, a veces durante años, para posibles reimpressiones a muy bajo coste. Aunque se inventó en el siglo XVIII, fue el conde de Stanhope el que lo empezó a desarrollar a comienzos del XIX y, desde entonces, tuvo diversos avances. Esto supone un cambio, dado que si en el periodo anterior un libro de éxito tenía que ser nuevamente editado (con otra composición), a partir de ahora se daba la posibilidad de ofrecer, con unos costes menores, exactamente el mismo producto. Este fenómeno complica la identificación de la edición si no se ha introducido ningún cambio que distinga la reimpresión, por lo que podría pasarse por alto su existencia y la constancia de la producción «real» y del éxito de una obra. Aquí es importante contrastar los datos con los de los catálogos editoriales, si los hay. Relacionado con este asunto está el de las posibles impresiones de un texto englobadas en la primera edición: un libro puede haber tenido varias impresiones (las planchas se han impreso e impreso en una operación separada y completa) y el conjunto de ejemplares de éstas forman la edición; es decir, si ha existido una primera impresión de dos mil ejemplares y una segunda de mil, esta última forma tanta parte de la edición como la primera y al hablar de la tirada habrá que referirse al conjunto de las dos, los tres mil ejemplares.

La generalización de la encuadernación editorial es otra de las grandes novedades que se producen en el libro moderno. Como es sabido, en el periodo anterior los libros se vendían en rama y se encuadernaban en el taller que solían tener los libreros o los encuadernadores independientes. El análisis bibliográfico de la encuadernación, por lo tanto, se reduce a una característica de ejemplar, puesto que variará de unos ejemplares a otros (unos en pergamino, otros

en piel, con decoración o sin ella, con superlibros, etc.). Es, por tanto, un producto histórico que aporta información sobre su técnica, los estilos decorativos e incluso puede contener productos bibliográficos de interés incorporados en las guardas (bulas, fragmentos de manuscritos y de otras ediciones, etc.). En el periodo de la imprenta moderna, en cambio, se tiende a la encuadernación editorial a gran escala, puesto que se prevén ventas más amplias. Así pues, los libros se van a suministrar como producto acabado con varios sistemas: tapas de cartón, tela y piel, cubiertas impresas (con todo tipo de colores), etc.¹⁵ En la primera mitad del siglo xx la mayor novedad fue la sobrecubierta. Aunque la maquinaria ayuda en este proceso, la mayoría de pasos sigue haciéndose de forma manual hasta que se mecanizan en el siglo xx. Desde el punto de vista bibliográfico, la encuadernación pasa a ser una característica de la edición, no del ejemplar, y su descripción, que formará parte de los datos técnicos, será imprescindible para identificar el producto completo, diseñado por el editor para hacer más atractivo el libro.

De gran interés son las cubiertas impresas por la información que pueden aportar sobre la edición y que no aparecen en el resto del libro: datos sobre el editor, precio, otras obras editadas, puntos de venta, etc. Pondré algún ejemplo. El *Manual de examinandos*, de Félix Lázaro (Segovia, Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1853), tiene cubiertas impresas de color rosa con la misma información que la portada en la anterior, pero en la posterior figuran la dirección de la librería y la relación y precio de hasta catorce obras, una de ellas aún sin publicar. En los *Recuerdos de la antigua industria segoviana*, de Carlos de Lecea (Segovia, F. Santiuste, 1897), también en la contracubierta posterior se añade el nombre del organismo editor (lo que no aparece en otro lugar), el precio (tres pesetas) y los puntos de venta de cuatro localidades. También hay casos de diferencia de fechas entre portada y cubierta. Así, en la *Memoria correspondiente al Curso de 1911 a 1912*, de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, en la portada aparece la fecha de 1912, mientras que en la cubierta de papel couché, 1913¹⁶.

¹⁵ Una interesante visión del tema en GASKELL, P.: *op. cit.*, pp. 286-310.

¹⁶ COLA BENÍTEZ, L.: *La imprenta Benítez. Una empresa comprometida con el progreso y la cultura del archipiélago canario*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001, n. 470.

A veces no es fácil la descripción, puesto que muchos ejemplares son reencuadernados y no se mantienen las cubiertas originales, o, si se mantienen, se pierde la posible información del lomo. Para poder completar la información hay que revisar distintos ejemplares de la misma edición, como ocurre para otros casos. De esta manera se pueden detectar, además, encuadernaciones de prueba para unos pocos ejemplares.

Aunque minoritario en comparación con el resto, hay un sistema de publicación de libros que por su carácter especial y por los problemas bibliográficos que puede originar hay que mencionar. Me refiero a la autografía, un sistema derivado de la litografía. Como es sabido, ésta se emplea para realizar grabados, láminas y otros productos en los que predomina la imagen, pero la autografía es un magnífico sistema para algunos textos. Según Zapater y García, «no hay procedimiento alguno de reproducción que pueda rivalizar con éste en economía, prontitud y facilidad de ejecución, por lo cual es de gran aplicación a los trabajos relativos a las ciencias, las artes y el comercio»¹⁷. Consiste en escribir o dibujar al derecho, con una tinta especial sobre un papel preparado, en decalcar mediante presión la escritura o imagen sobre la piedra litográfica (o la plancha de cinc más adelante) y, a renglón seguido, pasar la piedra a la prensa. Es útil para los libros de texto que necesitaban constante actualización, de los que se tenían que tirar pocos ejemplares y, además, no se contaba con medios para reediciones. En España fue el ejército quien empleó este sistema para la formación de sus miembros, como así se documenta en la Academia de Artillería¹⁸, que tuvo un taller desde 1850 hasta 1890. El sistema era ideal, puesto que, a falta de libros, valdrían los apuntes del profesor para poder litografiarlos y en el número de ejemplares que se quisieran. Ello permitía revisar el contenido de un curso para otro, puesto que el sistema permitía realizar las ediciones a costes mínimos. En total, se conoce un centenar de ediciones litográficas de este centro, aunque

¹⁷ ZAPATER JAREÑO, J., y GARCÍA ALCARAZ, J.: *Manual de Litografía*, Madrid, Clan, 1993, p. 27 (reproduce la edición de 1878).

¹⁸ Puede verse este asunto con detalle en la obra de REYES GÓMEZ, F. de los, y VILCHES CRESPO, S.: *La labor editora de la Academia de Artillería y su incidencia en Segovia (1764-1900)*, Segovia, Asociación Cultural «Biblioteca de Ciencia y Artillería», 2003, pp. 186-198, y las correspondientes descripciones del repertorio bibliográfico. Tal vez se tomó como modelo la litografía de l'Ecole Royale de l'Artillerie et du Génie de Metz, en Francia.

debió de haber muchas más. De ellas, la mitad carece de fecha y de otros datos, además de una curiosa organización en cuadernos (temas) que, dada su posterior encuadernación por los alumnos, da bastantes problemas para su correcta identificación. Incluso en alguna descripción se afirma que es un manuscrito o «copia ciclostática de texto manuscrito»¹⁹.

A la vista de las peculiaridades del libro moderno, un correcto análisis bibliográfico ha de partir de la revisión de varios ejemplares de una misma edición, al igual que se hace para el libro antiguo²⁰. De esta forma se pueden detectar variantes, más o menos significativas, en la encuadernación editorial e incluso en el texto. Como ejemplo de este último caso, el de la obra de Tomás Baeza, *Descripción de cuanto ha ocurrido en la solemne traslación de Nuestra Señora de la Fuencisla...* (Segovia, s. i., s. a., pero 1885), con una variante textual en la página 53 debida, seguramente, a la protesta de uno de los protagonistas²¹. Pero existen otros problemas, como la correcta identificación de una primera edición, de la encuadernación original e incluso de la autenticidad de la propia edición. Las ediciones ilegales (falsificaciones, ediciones pirata) siguen estando presentes, y se abre una nueva vía de confusión a causa de los facsímiles que, si no tienen indicaciones precisas, pueden llevar a confusión.

La descripción bibliográfica, pues, habrá de tener en cuenta todas las peculiaridades y no pasar por alto detalles que pueden aportar una información valiosa acerca del sistema de producción y de distribución, aparte de claves para la transmisión textual:

«En el sentido en que he aprendido a verla, la bibliografía es un proceso en el estudio de los textos, especialmente en el estudio de su historia y

¹⁹ Así ocurre con la descripción en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico* (339857-6) de la edición autografiada de la obra de PALUZIE, E.: *Escritura y lenguaje de España en prosa y verso*, autografía del autor, Barcelona, 1853.

²⁰ Afirma BOWERS en sus *Principios...*, *op. cit.*, p. 393, que «la verdadera investigación científica del libro moderno sólo puede emprenderse por aquellos autores que estén familiarizados con los métodos de investigación desarrollados para los libros anteriores».

²¹ La variante es la siguiente: texto de la primera emisión: «El Señor Gobernador civil, ageno a esta práctica como recién llegado a la provincia, e impulsado de un repentino sentimiento de devoción a la sagrada Imagen...»; texto reformado: «El Señor Gobernador civil, ageno a esta práctica como recién llegado a la provincia, y llevado de su constante y profunda devoción a la Santísima Virgen...». Descrito en REYES GÓMEZ, F. de los: *La imprenta en Segovia (1472-1900)*, II, Madrid, Arco/Libros, 1997, p. 4080.

transmisión. Su examen de los formatos, papel, encuadernación y prácticas de impresión; el aparato de símbolos mediante los que registra sus hallazgos; todos sus misterios en los que, en realidad, no hay nada de misterioso, son medios para terminar de identificar o describir un texto impreso, o para dejar claras las diferencias respecto a otros textos de la misma obra, de determinar las circunstancias bajo las que se produjo, y de postular la relación de esas circunstancias con el problema en que se centra el libro»²².

Eso sí, la descripción se tiene que adecuar al objetivo de la bibliografía. Si el interés de los libros es el textual, por ejemplo, de ámbito literario, la bibliografía detallará sus contenidos (no de forma crítica) y será menos importante la información sobre la tipografía o el papel; si el interés es tipográfico, por ejemplo en el estudio acerca de un impresor, será más relevante la tipografía, el papel, la encuadernación, etc., que el contenido de los libros²³. En el caso de repertorios que reúnan la producción tipográfica de un lugar, habrá que ser exhaustivo en la búsqueda y analizar cualquier detalle que ayude a comprender el proceso de edición en su totalidad, a la par que se incluirán datos obtenidos de fuentes secundarias.

En definitiva, la elaboración de una buena bibliografía descriptiva requiere del conocimiento del libro como objeto material producto de la imprenta, de los sistemas y medios de impresión y del contexto en que se produce la edición y publicación de un texto.

Aproximación bibliográfica de la producción impresa

En el ámbito bibliográfico, y dentro de éste en el que recoge la producción impresa, se ha prestado mayor atención a los trabajos que tienen como objeto el impreso antiguo en relación directamente proporcional a su antigüedad. Así, es patente el control bibliográfico que existe de los incunables y, en menor medida, de los impresos del siglo XVI, mientras que según avanzamos el número de repertorios elaborados es menor, y ello es patente si nos referimos al siglo XIX, con un puñado de testimonios. A continuación voy a efectuar una aproximación bibliográfica a los trabajos relacionados con el mundo

²² WROTH, L. C.: «The Bibliographical Way», en *The Colophon*, New Series, III (1938), p. 226. Citado en BOWERS, F.: *op. cit.*, pp. 388-389.

²³ GASKELL, Ph.: *op. cit.*, p. 403.

de la imprenta en los últimos quince años²⁴ para que sirva de orientación acerca de las tendencias que se siguen en este ámbito²⁵.

En el terreno de la bibliografía, uno de los trabajos más interesantes y valiosos son los tipobibliográficos, cuyo resultado son repertorios bibliográficos que contienen la descripción detallada de los impresos de un ámbito geográfico. Su elaboración se inició en la segunda mitad del siglo XIX, ligados fundamentalmente a los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional²⁶, y continuó en las primeras décadas del XX, con repertorios que aún siguen siendo válidos, tanto para el siglo XIX como para el periodo anterior. Su continuo uso y la dificultad de localizar bastantes de ellos han propiciado en los últimos años diversas reediciones²⁷, incluso en formato electrónico²⁸.

²⁴ Para un periodo anterior puede verse el trabajo de LOIS CABELLO, C.: *Aproximación a la bibliografía de la historia del libro y de las bibliotecas en España, 1985-1989*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1991, 45 pp.

²⁵ Las fuentes utilizadas para la búsqueda bibliográfica, además del catálogo de la Biblioteca Nacional y de REBIUN (ed. de Bibliotecas Universitarias), han sido las siguientes: Base de datos del Centro de Información Documental de Archivos (CIDA), Ministerio de Cultura; DELGADO CASADO, J.: *Las bibliografías regionales y locales españolas (evolución histórica y situación actual)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2003, 370 pp.; ISOC: Base de datos de Ciencias Sociales y Humanidades del CINDOC, CSIC; GUDAYOL I TORRELLO, A.: «Història del llibre i de les biblioteques a Catalunya: quinze anys d'estudis», en *Revista de Biblioteconomia i Documentació*, núm. 27 (2000), pp. 4-64; REYES GÓMEZ, F. de los: «El proyecto tipobibliografía española», en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXVIII (2002), pp. 171-197; SIMÓN PALMER, M.^a C.: *Bibliografía de la literatura española desde 1980* (recurso electrónico), ed. en CD-Rom y en el World Wide Web, Cambridge, Chadwyck-Heley, 1998.

²⁶ Analiza magníficamente estos trabajos DELGADO CASADO, J.: *Un siglo de bibliografía en España. Los concursos bibliográficos de la Biblioteca Nacional (1857-1953)*, 2 vols., Madrid, Ollero y Ramos, 2001.

²⁷ GARCÍA LÓPEZ, J. C.: *Ensayo de una tipografía complutense*, Pamplona, Analecta, 2000 (facsimilar de la de Madrid, Manuel Tello, 1889) (incluye buena parte del siglo XIX); PÉREZ PASTOR, C.: *La imprenta en Toledo*, Valencia, París-Valencia, 1997 (facsimilar de la de Madrid, Manuel Tello, 1887) [hasta 1886, con poco más de 700 noticias del siglo XIX; tuvo algunas adiciones a cargo de PORRES MARTÍN-CLETO, J.: «Impresos toledanos de 1779 a 1830 omitidos por Pérez Pastor», en *Toletum*, 34 (1997), pp. 177-191]; PÉREZ PASTOR, C.: *La imprenta en Medina del Campo*, con prefacio y adiciones de Pedro M. CÁTEDRA, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992 (facsimilar de la de Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895) (hasta 1894, pero sólo 44 referencias del siglo XIX); VALDENEBRO Y CISNEROS, J. M.: *La imprenta en Córdoba: ensayo bibliográfico*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2002 (facsimilar de la de Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900) (hasta 1896).

²⁸ LABANDEIRA, A.: *La imprenta en España. Compilación de repertorios clásicos* (recurso electrónico), 3 discos (CD-Rom), Madrid, Fundación Histórica Tavera-Di-

Estos trabajos han resurgido a finales de los años ochenta a partir del proyecto *Tipobibliografía Española*, dirigido por José Simón Díaz²⁹. Eso sí, dada la precariedad de nuestros repertorios³⁰, este proyecto se encaminó a la recopilación y estudio de los impresos españoles del siglo XVI, aunque algunos de sus trabajos superaron estos límites.

El único publicado que ha pasado el umbral del siglo XVIII ha sido el de Fermín de los Reyes Gómez, *La imprenta en Segovia (1472-1900)* (2 vols., Madrid, Arco/Libros, 1997). En efecto, pese a ser la cuna de la imprenta española, la escasa producción de las prensas segovianas en los siglos posteriores recomendaron la ampliación cronológica hasta el año 1900. Al tratarse de unos trabajos que tienen en cuenta la elaboración del libro en el periodo de la imprenta manual y buscan la descripción del ejemplar ideal, se planteó la duda del corte cronológico, con las reflexiones ya conocidas, pero dado el retraso de las innovaciones técnicas en la provincia y el interés de reflejar la producción de un periodo más amplio, se estimó conveniente completar el siglo. Tiene una introducción en la que se da información de los impresores y talleres segovianos, con el análisis de sus características y de su producción. A continuación, un total de 5.436 referencias, ordenadas cronológicamente, de las que 4.948 son del siglo XIX. El elevado número de referencias se debe a que se han incluido numerosas hojas sueltas y folletos, muchas de ellas localizadas en archivos, que constituyen un 90 por 100 del total. La descripción a partir de varios ejemplares de una misma edición ha llevado a detectar algunas variantes y problemas bibliográficos

gibis, 1999. Incluye treinta y cinco repertorios de todo tipo, la mayoría tipobibliográficos.

²⁹ REYES GÓMEZ, F. de los: «El proyecto tipobibliografía española», en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXVIII (2002), pp. 171-197.

³⁰ Recuerdo, a manera de muestra, que aún hoy están por publicarse los repertorios de Sevilla, Zaragoza y Barcelona para el siglo XVI, o el de Madrid del siglo XVII (hay muchas ciudades más, pero la capital es la más significativa por la calidad y cantidad de su producción). Un repaso a las tipobibliografías de Andalucía, Castilla y León y la ciudad de Madrid en los siguientes trabajos de CLEMENTE SAN ROMÁN, Y.: «Las tipobibliografías de Castilla y León. Breves notas para su estudio», en *Pliegos de Bibliofilia*, 7 (1999), pp. 43-62; «Tipobibliografía local de Madrid», en *Pliegos de Bibliofilia*, 11 (2000), pp. 45-56; «Las tipobibliografías de Andalucía», en *Pliegos de Bibliofilia*, 16 (2001), pp. 47-68. Sobre Galicia, los trabajos de CABANO, J. I.: «El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Galicia. Orballo en Galicia (I)», en *Pliegos de Bibliofilia*, núm. 18 (2002), pp. 55-72, y «La Tipobibliografía en Galicia. Orballo en Galicia (II)», en *Pliegos de Bibliofilia*, 20 (2002), pp. 29-60.

que, de otra forma, se habrían escapado. La intención ha sido la localización de ejemplares en cualquier biblioteca del mundo.

Trabajo que parte del mismo proyecto, pero inédito, es el de María Dolores Sánchez Cobos, *La imprenta en Jaén. Análisis de su evolución* (Tesis Doctoral, Universidad de Jaén, 2000), que reúne la producción de dicha ciudad desde sus inicios, en la primera década del siglo XVII, hasta el primer tercio del siglo XIX, por lo que es de gran utilidad para el apasionante comienzo de este siglo.

Aunque existen varios trabajos tipobibliográficos en preparación, tan sólo uno, el de Málaga, tiene un amplio alcance cronológico, mientras que el resto vendrá a suplir las carencias de periodos precedentes³¹.

Otro de los trabajos realizados en los últimos años, ya desligado del proyecto antes citado, ha sido el ya clásico de Emilio Delgado López-Cózar y de José Antonio Cordón García, *El libro: creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX* (2 vols., Granada, Universidad de Granada, 1990). Esta obra va más allá de un repertorio tipobibliográfico, puesto que realiza un estudio histórico-sociológico de la producción y de todos los elementos que hacen posible el impreso: autor, editor, impresor, librero, bibliotecario y lector, que se aborda en el primer volumen. En el segundo, el repertorio de obras impresas entre 1800 y 1899, pero conservadas en la Biblioteca General Universitaria de Granada, un total de 2.836. Desde luego, son muchas para estar en una sola biblioteca, pero no reflejan la producción granadina, seguramente dispersa por gran número de bibliotecas.

De utilidad resulta la edición de la obra, hasta ahora inédita, de Manuel Jiménez Catalán, *La imprenta en Lérida*, que participó en el Concurso de la Biblioteca Nacional de 1918 y que ganó el premio de 1.500 pesetas³². La obra, conservada en la misma biblioteca, ha sido editada por Lola González con el título *La imprenta en Lérida. Ensayo bibliográfico (1479-1917)* (Lleida, Universitat, 1997,

³¹ Hoy día se están realizando las tipobibliografías de Barcelona (siglo XVI), por Montserrat Lamarca; Madrid (siglo XVII), por Yolanda Clemente (1601-1625), Carlos Fernández (1626-1636) y Celia Fontaneda (1651-1675); Málaga (siglos XVI-XIX), por Ubaldo Cerezo; Medina del Campo (siglos XV-XIX), por Susana Muñoz; Sevilla (siglo XVI), por Arcadio Castillejo; Valladolid (siglo XVI), por María Marsá; Toledo (siglos XV-XVIII), por Fermín de los Reyes; Zamora, por Margarita Becedas; Zaragoza (siglo XVI), por M.^a Remedios Moralejo.

³² DELGADO CASADO, J.: *Un siglo de bibliografía...*, op. cit., II, pp. 525-526.

LI, 587 pp.). El libro cuenta con la parte histórica (estudio de los impresores y libreros) y con el repertorio, con 1.130 ediciones, de las que 877 son de los siglos XIX y parte del XX. Las descripciones, además de reflejar el título completo y la extensión, cuenta con los comentarios del autor y con localización de ejemplares en unas pocas bibliotecas. Desde luego, dada la fecha de su elaboración, no deja de ser una obra con limitaciones, pero hasta ahora es referencia obligada para dicha localidad. Además, en el prólogo, la editora realiza un repaso a las aportaciones posteriores a la obra de Jiménez Catalán.

Algo similar se puede afirmar de la obra de Pedro Riaño de la Iglesia, *La imprenta en la Isla gaditana durante la Guerra de la Independencia. Libros, folletos y hojas volantes (1808-1814), ensayo bio-bibliográfico documentado* (3 vols., Madrid, Ediciones del Orto, 2004), recientemente editada por José Manuel Fernández Tirado y Alberto Gil Novales. Fue elaborada por su autor en 1924 como continuación de su estudio y repertorio de la imprenta en Cádiz entre 1598 y 1507, aún inédito³³, y es, hoy día, el único trabajo de conjunto que existe sobre la ciudad andaluza, si bien limitado a la producción relacionada con dicho periodo histórico. Es muy interesante porque, además de aportar cerca de dos millares de referencias, reproduce numerosos textos, dado su carácter histórico, e incluso da datos de los costes y de las tiradas de los impresos.

También reciente, y con otro carácter, es la obra dirigida por José Ignacio Cabano Vázquez, *Catálogo Colectivo do Patrimonio Bibliográfico de Galicia. A imprenta en Galicia. Século XIX* (2 vols., Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002). Parte de las referencias gallegas del *Catálogo Colectivo* y es una herramienta indispensable para elaborar una moderna historia del libro y de la lectura en Galicia en el siglo XIX, que pretende realizar Cabano. El total de noticias es de 6.072, todas ellas con ejemplares localizados en bibliotecas gallegas, cuarenta. La descripción es catalográfica e incluye las características de los ejemplares.

El espectacular aumento de la producción, junto con la falta de repertorios del periodo anterior dificulta, sin duda, la elaboración

³³ RIAÑO DE LA IGLESIA, P.: *La imprenta en la Isla Gaditana (1598-1807). Ensayo bio-bibliográfico documentado (libros, folletos y hojas volantes)*, 4 vols. (manuscrito). Se conserva, al igual que el original del publicado, en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz.

de bibliografías que se ocupen del siglo XIX en adelante, tanto de ámbito local, provincial o regional. De ahí la existencia de obras que acoten su objeto a textos especializados, como la coordinada por María José Porro Herrera, *El siglo XIX literario en las prensas de Córdoba, Jaén y Málaga: estudio y aproximación bibliográfica* (Córdoba, Universidad, 1996). Su punto de partida era el inventario de la producción impresa de las capitales andaluzas, pero su amplitud ha recomendado acotarlo a los textos literarios de las tres capitales mencionadas.

También nos encontramos con algún trabajo que reúna los impresos editados en una localidad por un organismo editor, como el de Fermín de los Reyes Gómez y Susana Vilches Crespo: *La labor editora de la Academia de Artillería y su incidencia en Segovia (1764-1900)* (Segovia, Asociación Cultural «Biblioteca de Ciencia y Artillería», 2003, 404 pp.). Es uno de los escasos trabajos que hay sobre edición institucional y en él se analiza la actividad editora de dicha institución y cuál es el proceso que lleva desde la necesidad de los textos hasta que éstos se distribuyen. Describe la descripción de 416 ediciones impresas y autografiadas, la mayoría del siglo XIX, con localización de ejemplares, muchos de ellos únicos. La identificación de algunas ediciones ha sido especialmente compleja, lo que muestra la necesidad de un minucioso análisis a la hora de elaborar repertorios bibliográficos.

Por último, y aunque no entre bajo la denominación de repertorio bibliográfico, sino de catálogo, hay que contar con una útil herramienta de trabajo para la localización de ejemplares y que también puede ser utilizada como primer paso para la elaboración de un trabajo bibliográfico: el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, con edición en Internet desde 1997 (<http://www.mcu.es/ccpb>)³⁴. Como es sabido, su objetivo es el control del patrimonio bibliográfico español, por lo que su contenido es amplio, en especial de monografías impresas, por lo que aún es testimonial la presencia de manuscritos y otros soportes; su alcance cronológico es también extenso, hasta 1958, debido a que en este año se empieza a ejercer el Depósito Legal. Cuenta en su última actualización (10 de enero de 2005) con la descripción de 652.568

³⁴ LÓPEZ BERNALDO DE QUIRÓS, M. J.: «Edición en Internet del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*», en *Pliegos de Bibliofilia*, 14 (2001), pp. 45-60.

entradas, que contienen un total de 1.600.553 ejemplares de más de seiscientas bibliotecas españolas. De las ediciones, 284.214 son del siglo XIX, mientras que tan sólo 62.893 son del XX (la recogida de impresos de este siglo es selectiva). El conocimiento de la génesis y evolución de esta obra es fundamental para poder manejarlo con precisión.